



CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS

PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA CMC SSO 071 2025 SECRETARÍA SOCIAL

CONTINUACION INFORME DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

En el Municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia, el día jueves veintiocho (28) de agosto de 2025 a las 14:00 horas, se reunieron en la oficina de contratación, los siguientes funcionarios: YELITZA PEREZ ROLDAN – Secretaria Social y ERICA MARIA RESTREPO ZAPATA – Jefe oficina- Contratación, con el fin de continuar evaluando las propuestas y realizar el informe de evaluación correspondiente al proceso de selección número CMC SSO 071 2025.

Para el efecto, se procede a la evaluación de las propuestas teniendo en cuenta los siguientes aspectos y criterios, entre otros: a) generales del proceso; b) requisitos de participación; c) criterios de selección; d) análisis de las propuestas; e) calificación de las propuestas; f) conclusiones y recomendaciones.

OBJETO

El objeto de la presente contratación es: **SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS DESTINADOS A LA POBLACIÓN RECICLADORA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS.**

PUBLICACIÓN EN EL SECOP

Se publicó en el Sistema electrónico para la Contratación Pública – Secop II - la convocatoria a participar a cualquier interesado, de conformidad con las normas aplicables al proceso de selección, la cual contiene la información relacionada con el objeto a contratar, la modalidad de selección, el presupuesto oficial del contrato, así como el lugar físico para la recepción de propuestas y demás actos que deban surtir durante el proceso de contratación.

El término para presentar propuestas se cerró el día viernes veintidós (22) de agosto de 2025 a las 18:00 horas.

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Vencido el término señalado en el aviso de convocatoria pública para la recepción y entrega de propuestas, al momento de cierre del plazo se presentaron las siguientes propuestas:



CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS

OFERTA (ES-003)

20/05/2023 8:05 AM

Admite:

Evaluación de la documentación recibida

Existen todos los pendientes X Admitir todos los pendientes ✓

1. ARQDISECON SAS
Oferta: (BNC) \$31.726.200
Valor: \$31.726.200 COP

2. COMERCIALIZADORA E INVERSIONES PRECOPCO S.A.S.
Oferta: (BNC) \$40.574.900
Valor: \$40.574.900 COP

3. COMERCIALIZADORA INVER, JUAN, S.A.S.
Oferta: (BNC) \$40.574.900
Valor: \$40.574.900 COP

4. EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS
Oferta: (BNC) \$40.574.900
Valor: \$40.574.900 COP

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 a continuación únicamente se verificarán los requisitos habilitantes del proponente cuya oferta económica contuvo el precio más bajo, para este caso, ARQDISECON S.A.S., identificado con Nit. Nro. 900593481-8, representada legalmente por el señor DANIEL RICARDO MURCIA CAMACHO identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1.003.811.144 de Neiva, Huila; con una propuesta económica por valor de TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS PESOS M/L (\$31.726.200)

Descripción	Cumplimiento PROponente		Observaciones
	SI	NO	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN/ REGISTRO MERCANTIL	X		
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	X		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO- RUT	X		
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA O ANTICORRUPCIÓN	X		
CERTIFICADOS DEL BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL	X		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS	X		
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM-	X		
CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD	X		



CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS

SOCIAL Y PARAFISCAL			
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DEL DAFF	X		
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERESES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (APLICATIVO LEY 2013 DE 2019),		X	La declaración de bienes y rentas y conflicto de intereses de la función pública aportada corresponde a persona natural, esto es, el representante legal, no a la persona jurídica
LIBRETA MILITAR Y/O DEFINICIÓN SITUACIÓN MILITAR	N/A	N/A	N/A
CERTIFICADO BANCARIO	X		
EXPERIENCIA	X		
PROPUESTA ECONÓMICA	X		

Atendiendo a lo anterior y lo establecido en la invitación pública del presente proceso de selección, es preciso rechazar la oferta presentada por ARQDISECON S.A.S., identificado con Nit. Nro. 900593481-8, representada legalmente por el señor DANIEL RICARDO MURCIA CAMACHO identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1.003.811.144 de Neiva, Huila, conforme el literal u) y w) del numeral 25 de la invitación publica que establece como causal de rechazo y eliminación de la propuesta: “(...) u.No acreditar los requisitos habilitantes para el servicio del objeto contractual de la presente invitación o no subsanar los mismos en el plazo establecido en el cronograma. (...) w. En general, por cualquier discrepancia, desviación u omisión esencial que se halle con respecto a lo que se establece en esta invitación pública. (...)”; teniendo en cuenta que la declaración de bienes y rentas y conflicto de intereses de la función pública aportada corresponde a persona natural, esto es, el representante legal, no a la persona jurídica.

En consideración a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procede a continuar con la evaluación del segundo menor valor ofertado, para este caso es, COMERCIALIZADORA MAMA JUANA S.A.S., identificada con Nit. Nro. 900792801-5, representada legalmente por el señor ROBEIRO BASTIDAS SANCHEZ identificado con cedula de ciudadanía Nro. 70.878.281 de La Estrella, Antioquia; con una propuesta económica por valor de TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L (\$33.994.800)

Descripción	Cumplimiento PROPONENTE		Observaciones
	SI	NO	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN/ REGISTRO MERCANTIL	X		
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	X		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO- RUT	X		
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA O ANTICORRUPCIÓN	X		
CERTIFICADOS DEL BOLETÍN DE	X		



CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS

RESPONSABILIDAD FISCAL			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS		X	Se solicita aportar el certificado de antecedentes judiciales
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM-	X		
CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL	X		
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DEL DAFP	X		
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERESES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (APLICATIVO LEY 2013 DE 2019),	X		
LIBRETA MILITAR Y/O DEFINICIÓN SITUACIÓN MILITAR	N/A	N/A	N/A
CERTIFICADO BANCARIO	X		
EXPERIENCIA	X		
PROPUESTA ECONÓMICA	X		

Atendiendo a lo anterior y lo establecido en la invitación pública del presente proceso de selección, es preciso rechazar la oferta presentada por COMERCIALIZADORA MAMA JUANA S.A.S., identificada con Nit. Nro. 900792801-5, representada legalmente por el señor ROBEIRO BASTIDAS SANCHEZ identificado con cedula de ciudadanía Nro. 70.878.281 de La Estrella, Antioquia, conforme el literal u) y w) del numeral 25 de la invitación pública que establece como causal de rechazo y eliminación de la propuesta: “(...) u. No acreditar los requisitos habilitantes para el servicio del objeto contractual de la presente invitación o no subsanar los mismos en el plazo establecido en el cronograma. (...) w. En general, por cualquier discrepancia, desviación u omisión esencial que se halle con respecto a lo que se establece en esta invitación pública. (...)”; teniendo en cuenta que no subsanan los requisitos habilitantes dentro del plazo establecido.

En consideración a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procede a continuar con la evaluación del tercer menor valor ofertado, para este caso es, COMERCIALIZADORA E INVERSIONES PRECIADO S.A.S., identificada con Nit. Nro. 900433921-1, representada legalmente por la señora CARMEN EMILIA PRECIADO identificada con cedula de ciudadanía Nro. 22.057.930 de Santa Rosa de Osos, Antioquia; con una propuesta económica por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/L (\$34.234.200)

Descripción	Cumplimiento		Observaciones
	PROponente		
	SI	NO	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN/ REGISTRO MERCANTIL	X		
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	X		



CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO- RUT	X		
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA O ANTICORRUPCIÓN	X		
CERTIFICADOS DEL BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL	X		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS	X		
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM-	X		
CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL	X		
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DEL DAFP	X		
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERESES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (APLICATIVO LEY 2013 DE 2019),	X		
LIBRETA MILITAR Y/O DEFINICIÓN SITUACIÓN MILITAR	N/A	N/A	N/A
CERTIFICADO BANCARIO	X		
EXPERIENCIA	X		
PROPUESTA ECONÓMICA	X		

Se solicitó al proponente COMERCIALIZADORA E INVERSIONES PRECIADO S.A.S., identificada con Nit. Nro. 900433921-1, representada legalmente por la señora CARMEN EMILIA PRECIADO identificada con cedula de ciudadanía Nro. 22.057.930 de Santa Rosa de Osos, Antioquia, subsanar los requisitos habilitantes faltantes, para lo cual se dará el término de un (01) día hábil, es decir hasta el día jueves veintiocho (28) de agosto de 2025 a las 14:00 horas, con el fin de continuar con la evaluación. Así mismo se da traslado a las partes para que en el término establecido en el cronograma presenten las observaciones a que haya lugar.

El día miércoles veintisiete (27) de agosto de 2025 siendo las 19:44 horas y el jueves veintiocho (28) de agosto de 2025 siendo las 08:17 horas, COMERCIALIZADORA E INVERSIONES PRECIADO S.A.S., identificada con Nit. Nro. 900433921-1, representada legalmente por la señora CARMEN EMILIA PRECIADO identificada con cedula de ciudadanía Nro. 22.057.930 de Santa Rosa de Osos, Antioquia, subsanó los requisitos solicitados.

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité evaluador sugiere adjudicar el contrato al oferente COMERCIALIZADORA E INVERSIONES PRECIADO S.A.S., identificada con Nit. Nro. 900433921-1, representada legalmente por la señora CARMEN EMILIA PRECIADO identificada con cedula de ciudadanía Nro. 22.057.930 de Santa Rosa de Osos, Antioquia, quien fue el oferente que oferto el menor valor y, cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en la invitación publica CMC SSO 071 2025.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA



CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.

Para constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia, a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año 2025, por quienes intervinieron en la evaluación

ORIGINAL FIRMADO
YELITZA PEREZ ROLDAN
Secretaria Social

ORIGINAL FIRMADO
ERICA MARIA RESTREPO ZAPATA
Jefe oficina- Contratación



SC 5092-1



Municipio de Santa Rosa de Osos NIT: 890.981.554-6
Calle 31 N° 30-10, Palacio Municipal Pedro Justo Berrío Santa Rosa de Osos, Antioquia, Colombia
Código Postal: 051860, Conmutador: (604) 860 8020
alcaldia@santarosadeosos.gov.co - contacto@santarosadeosos.gov.co
www.santarosadeosos-antioquia.gov.co

